

la previa desaparición de las construcciones que aún quedan en el lugar. Estas explicaciones le fueron ofrecidas al ministro por los señores Esteve, subdirector del INUR, y Bernalte, arquitecto jefe de la Delegación provincial de Vivienda.

Igualmente le fue planteada al señor Garrigues Walker la conveniencia de acelerar los trámites oportunos para llegar a resolver todos los problemas existentes para que una vez resueltos se puedan comenzar las edificaciones de las 1.050 viviendas que prevé el plan y para las que, como se sabe, ya hay interesadas algunas organizaciones cooperativas.

Los proyectos de urbanización de los sectores A, B, D y E del plan parcial del polígono, se encuentran tramitados y preparados para poder sacar a suabasta la obra, tan pronto quede resuelto el desalojo y demolición de las viviendas que los ocupan en la actualidad.

Existe partida presupuestaria en el año 1978 para poder iniciar la obra con cargo al presente ejercicio.

Por lo que se refiere a la enajenación de las parcelas situadas en el sector C del polígono, ya urbanizado, se convocará concurso en plazo inmediato, tan pronto finalicen los estudios para la determinación del precio que se están ultimando.

Posteriormente visitó el grupo de 80 viviendas de promoción directa con destino a las familias que aún quedan en el polígono «Torreón del Alcázar».

EN EL PANTANO DEL VICARIO

Una vez realizada la visita a las ochenta viviendas que construye el Ministerio, el señor Garrigues y sus acompañantes marcharon a la presa del Vicario, donde por el ingeniero jefe de la Confederación del Guadiana, señor De la Barreda, le

fue explicado el proyecto de ampliación de la capacidad del embalse que le situaría en unos 31 millones de metros cúbicos, lo que permitiría poner en regadío unas cinco mil hectáreas que actualmente son de secano, de los alrededores de la capital. Las obras proyectadas consisten en colocar las cinco compuertas que faltan. Actualmente el asunto está en la fase de expropiaciones. Con respecto a las obras propiamente dichas, el ministro reiteró que para principios de 1979 estará terminado el proyecto y la realización de las obras daría comienzo inmediatamente después.

Los riegos de El Vicario, no están incluidos en el Plan general de Obras Públicas, por lo que no es posible su ejecución exclusivamente a cargo del presupuesto del Estado. Sin embargo, existe la fórmula que ofrece el artículo 4.º de la Ley de 7 de julio de 1911, de una subvención del Estado del 5 por 100, anticipo del 40 por 100 y un 10 por 100 de aportación de los beneficiarios durante la ejecución de las obras. Si para el ejercicio de 1979, fecha en que se dispondrá del correspondiente proyecto, los futuros regantes adquieren ante la Administración este compromiso, las obras se podrán contratar e iniciar en el año, ya que en el presupuesto de la Dirección General de Obras Hidráulicas figura programada una partida para este tipo de obras.

Tras el recorrido que el ministro y sus acompañantes hicieron por la zona del Vicario, regresó al Gobierno Civil, donde en primer lugar se reunió a puerta cerrada con los parlamentarios de UCD de Ciudad Real y a la una de la tarde celebró una rueda informativa, partiendo a continuación con dirección a Puerto Lápice y Madrid.

Acompañaban al señor Garrigues Walker el gobernador civil, el subsecretario de su Mi-

nisterio, el jefe de su gabinete técnico y el subdirector general de Carreteras. En otros lugares ocuparon asientos las demás personalidades del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo que acompañan al ministro, puesto que el director general de Carreteras tuvo que salir para Madrid a primeras horas de la mañana.

El ministro, así como el subsecretario y el subdirector general de Carreteras y el gobernador civil contestaron a todas las preguntas que plantearon los informadores y que se refirieron principalmente a temas como abastecimiento de aguas de la capital, regadíos y comunicaciones, especialmente de la actuación del Ministerio sobre la red estatal en la provincia.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUA A CIUDAD REAL

Sobre las obras de acondicionamiento del canal de alimentación del Embalse de Gasset, se dijo que se terminarán en 1979, y supondrán una sensible mejora para el abastecimiento de Ciudad Real quedando cubiertas las necesidades actuales sin perturbar las dotaciones de regadíos existentes.

A petición del Ayuntamiento de la capital, la Confederación Hidrográfica del Guadiana está estudiando otras actuaciones para atender la demanda en un próximo futuro. Aún cuando en este momento no se dispone todavía de solución que se vaya a adoptar, se puede adelantar que el recrecimiento de la presa de Gasset en unos dos metros, permitirá incrementar la capacidad del embalse actual de 22.000.000 metros cúbicos, a 35.000.000, con lo que se garantizarán las dotaciones de una población de 10.000 almas, es decir, prácticamente el doble de la población actual.